



Handwritten signature in blue ink.

FELIPE AUGUSTO LETELIER REYES

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**PINTURA ARTISTICA, SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y
 CONSTRUCCION**

A. DONIHUE

Fecha: 21 de Julio de 2025

Rut: 69.080.600-2

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
 Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Por atención profesional

TALLER DE DIBUJO PINTURA ARTISTICA MES DE JULIO 2025

Total Honorarios: \$	292.398
14.50 % Impto. Retenido	42.398
Total	250.000

Fecha / Hora Emisión: 21/07/2025 08:40

0712121403133FFD0155
 Res. Ex. N° 83 de 30/06/2004
 Verifique este documento en www.sic.cl

Fecha / Hora Impresión: 21/07/2025 08:40

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIA

DOÑIHUE, 22 DE JULIO, 2025

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO, director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, quién suscribe certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales a honorarios, suscrito entre don ,FELIPE LETELIER REYES , y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato vigente que determina las funciones como: MONITOR TALLER DE DIBUJO Y PINTURA, conforme a lo visado por este suscrito se, solicita la cancelación correspondiente al mes JULIO, del 2025, de acuerdo con el contrato vigente.

Es preciso señalar que estas funciones y tareas se realizan de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, constituyendo de ningún modo alguna relación contractual regida por el código del trabajo, solamente

Por el contrato de honorario suscrito entre las partes.

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO

FELIPE LETELIER REYES.

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIA

DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

